

PUBLICIDAD DE MEDICAMENTOS EN EL ENTORNO WEB Y REDES SOCIALES EN FARMA

Manel Rabanal Tornero
Jefe de Sección de Vigilancia y Publicidad de Medicamentos



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut

INTERNET



- Red de acceso global.
- Vehículo de transmisión e intercambio de todo tipo de información, así como el medio en el que se efectúa de forma creciente e imparable la compraventa de todo tipo de productos.

evolución

Páginas web

Redes sociales
Aplicaciones

Multi-channel
Gamificación

**Confusión entre
información y publicidad**

**Confusión entre
información, formación
y publicidad**

PUNTOS CLAVE DE LA PUBLICIDAD DIGITAL



Lo que no se puede hacer *offline*, no se puede hacer *online*.



En temas sanitarios, lo que no está escrito por ley no significa que se pueda hacer. Existen las Autoridades Sanitarias.



La información y la publicidad de medicamentos de prescripción va dirigida a los profesionales que prescriben o dispensan medicamentos.

PUNTOS CLAVE DE LA PUBLICIDAD DIGITAL



Marco normativo restrictivo en materia de publicidad de medicamentos y poco clarificador en publicidad digital.



Entorno muy dinámico, no siempre cambiante en el sentido correcto y con protagonistas con diferentes inquietudes o necesidades.



PUNTO DE VISTA DE LA ADMINISTRACIÓN



No podemos mirar hacia otro lado. La publicidad digital ha venido para quedarse.



Nuestra responsabilidad como administración es colaborar en que las cosas se puedan hacer bien.



Vigilar que todo aquello que esté regulado se haga de acuerdo con la normativa vigente.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PUBLICIDAD DIGITAL

- a) Cada soporte válido que actúa como catalizador de la publicidad digital tiene sus propias peculiaridades.
- b) El laboratorio farmacéutico debe definir previamente:
 - los destinatarios de la publicidad digital,
 - los objetivos que pretende obtener de dicha publicidad digital,
 - en qué soportes quiere estar presente.

PUBLICIDAD DIGITAL EN PÁGINAS WEB



Sí se puede hacer publicidad de medicamentos de prescripción.



Dicha publicidad debe estar ubicada en una zona de acceso exclusiva para profesionales sanitarios.



Para garantizar el acceso exclusivo de profesionales, se debe incluir un aviso de acceso a una zona restringida, que además no permita ver el contenido de la página web mientras se muestre dicho aviso.

REVISIÓN DE LAS PÁGINAS WEB EN CATALUÑA



Se han revisado 111 páginas web.



Se han enviado 30 comunicaciones a los laboratorios con incidencias en una o más de una página web.



Principales incidencias a subsanar:

- Publicidad o listado de medicamentos de prescripción visible para todos los públicos.
- Publicidad o listado de medicamentos de prescripción en un contexto profesional pero sin inclusión del aviso de acceso.
- Inclusión del aviso de acceso a una página de profesionales sanitarios, pero dicho aviso no oculta la información posterior.

FACEBOOK Y LA PUBLICIDAD DIGITAL



- **Publicidad institucional.**
- Publicidad de medicamentos publicitarios.
- Facilitar enlaces o información relacionada con la salud en general.

- Publicidad de medicamentos de prescripción.
- Información sobre medicamentos de prescripción.

YOUTUBE Y LA PUBLICIDAD DIGITAL



- Publicidad de medicamentos publicitarios.
- Información sobre la enfermedad.
- **Información sobre medicamentos de prescripción que presenten complejidad en su administración.**
- Publicidad institucional.



- Información y publicidad de medicamentos de prescripción.
- Actuaciones que causen una alarma social o un incremento de la presión asistencial.

TWITTER Y LA PUBLICIDAD DIGITAL



Difusión de información y noticias de tipo institucional.



Facilitar enlaces a información relacionada con la salud en general o con la enfermedad.



Se pueden difundir resultados de ensayos clínicos, siempre y cuando queden desvinculados de cualquier aspecto promocional.

INSTAGRAM Y LA PUBLICIDAD DIGITAL



- Publicidad de medicamentos publicitarios.
- Información sobre la enfermedad.
- Información sobre medicamentos de prescripción que presenten complejidad en su administración.
- **Publicidad institucional.**



- Información y publicidad de medicamentos de prescripción.
- Actuaciones que causen una alarma social o un incremento de la presión asistencial.

LINKEDIN Y LA PUBLICIDAD DIGITAL



- Publicidad de medicamentos publicitarios.
- Información sobre la enfermedad.
- Publicidad institucional.
- **Información y publicidad de medicamentos de prescripción en grupos cerrados.**



- Información y publicidad de medicamentos de prescripción “en abierto”.
- Actuaciones que causen una alarma social o un incremento de la presión asistencial.

LINKEDIN Y LA PUBLICIDAD DIGITAL

Editar grupo



Nombre del grupo *

Laboratorio XXXXX

17/100

Acerca de este grupo *

Proporcionar información y publicidad de nuestros productos a los profesionales sanitarios que pueden prescribir o dispensar medicamentos

137/2000

Reglas del grupo

- La información contenida en este grupo está dirigida exclusivamente al profesional sanitario facultado para prescribir o dispensar medicamentos en España.

569/4000

Seleccionar privacidad *

- ☐ Estándar
Se muestra el grupo en los resultados de búsqueda. Los miembros pueden invitar a su vez a otros miembros.
- ☒ No figura en la lista
El grupo no aparece en los resultados de búsqueda. Solo los propietarios y administradores pueden invitar al grupo.

* El asterisco indica que es obligatorio

Eliminar este grupo

Cancelar

Guardar

- Información y publicidad de medicamentos de prescripción en grupos cerrados:

Reglas del grupo:

- La información contenida en este grupo se dirige exclusivamente al profesional sanitario facultado para prescribir o dispensar medicamentos en España.
- Queda totalmente prohibido compartir los materiales informativos o promocionales que aparecen en este grupo. En caso contrario, el laboratorio xxxx expulsará inmediatamente del grupo al profesional sanitario que los haya compartido y pondrá en conocimiento y colaborará con la Administración sanitaria en todas aquellas medidas que el órgano competente considere pertinentes.
- El laboratorio xxxx es el único que puede invitar a entrar en el grupo.

COMUNICAR COMO SOPORTE VÁLIDO

MUCHAS GRACIAS

mrabanal@gencat.cat



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut